



Constancia de verificación de la aprobación del proceso en Comité de Contratación y registro en el Plan Anual de Adquisiciones

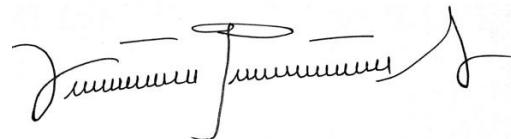
Nosotros, PEDRO LEONARDO PUENTES SOLER identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.395.817 y NYDIA MORENO BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía No. 53.011.862 en calidad de Abogados de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsables jurídicos de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es: *"Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."* bajo la solicitud de contratación No. 608 de fecha 28 de febrero de 2023, hemos verificado que la actualización del presente proceso fue avalado en Comité de Contratación el día 03 de enero de 2023 y se encuentra ajustado de conformidad con lo discutido en dicha sesión de Comité de Contratación.

Así mismo, verificamos que dicho proceso se encuentra en la versión 11 del Plan Anual de Adquisiciones de la plataforma SECOP 2 y responde a lo descrito en los estudios y documentos previos.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 17/03/2023 por quien se relaciona a continuación.



NYDIA MORENO BUITRAGO
Abogada – Dirección de Contratación



PEDRO LEONARDO PUENTES SOLER
Abogado – Dirección de Contratación

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

4231000- FT-1090 Versión 01

